

AÑO DE LA MISERICORDIA

Detalles a tener en cuenta

Tapachula, Chis., 2 de Diciembre de 2015.

Muy queridos Padres,

Les saludo con mucho afecto. Estando ya muy cercana la apertura del Año Santo de la Misericordia, quisiera recordar las sugerencias y orientaciones prácticas que en varias ocasiones les he expresado para vivirlo.

No se trate de llenarnos con más actividades, sino ante todo de llenar de misericordia nuestra persona y nuestro ministerio para hacer más presente la misericordia de Dios en la vida de la comunidad y ayudar a la comunidad a vivirla.

1.- El pendón de Año de la Misericordia esté al menos en cada templo parroquial. El domingo 13 de Diciembre, en la Misa pro populo, explicarlo e invitar a vivir este Año de la Misericordia.

2.- NUESTRO OBJETIVO ESCUCHAR A JESUS: “SEAN MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE”. ¿Cómo?

a.- Cuidar cada día la escucha atenta de la Palabra. Necesario hacer silencio. Preguntarnos: “qué me dice la Palabra”. No pasar inmediatamente a “qué les voy a decir”

b.- Peregrinación personal: “no juzgar ni condenar” “no celos ni envidias” “no chismes” “percibir lo que hay de bueno en el otro” “perdonar y dar”.

c.- Abrir el corazón a quienes están en las periferias existenciales: obras de misericordia:

d.- Afianzar una “estructura” de misericordia en cada parroquia: propia conversión permanente (un propósito concreto). Tiempos de escucha y confesión. No exigir más de lo debido (estipendios y documentos; secretarías y sacristanes, primer rostro de la parroquia para los fieles que acuden).

Comunión y compromiso en la foranía: responder con una “obra de misericordia” a una necesidad concreta de la comunidad.

d.- Ayudar a erradicar la violencia doméstica (proporcionar material para algunos encuentros).

e.- Ayudar a la administración correcta de los bienes en el hogar (insistir en saber distinguir necesidades y gustos; modo práctico de orientar los gastos a satisfacer las necesidades; sólo así podremos ser solidarios y sólo así es posible cuidar la creación).

f.- Atención a víctimas de atracos, a familiares de personas asesinadas, secuestradas, violentadas...: celebrar una Misa al mes por ellos. Invitarles y orar con ellos. Al final un momento para escucharles.

g.- Ver la ayuda a los Padres mayores de 75 años. Según lo acordado, cada parroquia organizará una actividad: kermesse, concierto,... para recabar esta ayuda. Se entregue al Padre Encargado de su atención en cuanto se realice.

h.- Enseñar a leer y escribir: preguntar al menos entre los agentes de pastoral y sus familiares, y animarles a aprender.

3.- Sugerencia: con la imagen de la Virgen María, Margarita Concepción, ir a todas las comunidades a llevar la misión evangelizadora. **(Preparar material para entregarlo en la Asamblea. Si parece bien, puede ser con la propuesta de la reunión de provincia de dar a conocer la carta del Papa, Misericordiaevultus.)**

4.- El domingo 13, a las 12 medio día, apertura de la Puerta Santa en el Santuario Diocesano de Mazatán a donde se invita a acudir en peregrinación a cada una de las parroquias de la Diócesis. Acercarse al P. Abraham Rodríguez para ponerse de acuerdo en el día. Llevar el alimento cada parroquia para su convivir.

5.- El lunes 14 de diciembre: a las 10 de la mañana celebraremos la Eucaristía en Catedral con todos los Padres y los Consejos de Pastoral de las Parroquias. En la ciudad se invite también a los fieles en general. Ordenación de Diáconos. Al terminar la Eucaristía iremos en procesión a San Agustín para abrir la Puerta Santa. Cada parroquia lleve su alimento para no presionar a nuestros hermanos diáconos.

6.- San Agustín: de lunes a sábado, de 8 a 2 y de 4 a 7: Expuesto el Santísimo y un sacerdote para escuchar en confesión. Agradezco a los Padres de la Ciudad su disponibilidad para atender confesiones en San Agustín una mañana al mes.

7.- Entre personas de autoridad, con voz de dirección en la sociedad, profesionistas encontrar e invitar a hacer este año un compromiso solemne ante la imagen de la Virgen María, Margarita Concepción, de rectitud, honestidad, transparencia y servicio en su trabajo. **Entregar en la convivencia de diciembre los nombres de personas a quienes se pueda invitar.** El obispo vaya a reuniones de empresarios a hacer la invitación.

8.- Cuidar de manera especial la visita a enfermos y ancianos para ayudarles a ganar la indulgencia.

9.- Durante todo el año el programa semanal de radio del Obispo en la voz de la Buena Nueva, en la Poderosa de la Sierra, en Misericordia Radio llegando a su corazón, en el Pescador, busque ayudar a vivir el espíritu del Año de la Misericordia reflexionando en Misericordiae Vultus y en la palabra que el Papa nos da para vivirlo en sus catequesis y visitas. ¿Puede el Periódico diocesano mantener una columna permanente del Año de la Misericordia? La página web de la Diócesis sea promovida, especialmente en su apartado dedicado al Año de la Misericordia.

10.- Cuaresma: tiempo fuerte para celebrar y experimentar la misericordia divina: redescubrir el rostro de la misericordia (catequesis de Cuaresma y Pascua que ya están en preparación); vivir el ayuno deseado por Dios; 24 horas para el Señor: viernes y sábado anteriores al IV domingo; Confesores: rostro de la misericordia: todo el año con facultad para absolver el caso de aborto. ¿Alguna posibilidad de predicación a grupos criminales? ¿Por qué medios?

+ Leopoldo González González
Obispo de Tapachula